

## **Desarrollo Rural abona 480.000 euros a doce cooperativas agrarias para la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola**

La ayuda está financiada al 100% con fondos europeos e incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra (PDR 2014-2020)

**Lunes, 02 de enero de 2023**

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha abonado a doce CUMA (Cooperativas de uso en común de maquinaria) 480.000 euros para la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola.

Las CUMA permiten que una misma maquinaria agrícola se pueda utilizar de forma compartida por distintos titulares de explotaciones agrarias, lo que beneficia en particular a titulares que no cuentan con explotaciones de gran dimensión. Mediante estas cooperativas, las y los titulares pueden acceder a maquinaria especializada, de alta eficiencia, y normalmente de alto coste de adquisición, y les permite reducir los costes por amortización en términos de unidad productiva, al aglutinar más base territorial, o cabezas de ganado.

El objetivo general de estas ayudas es la mejora del rendimiento global de las explotaciones agrícolas, incrementando la eficiencia y la rentabilidad de las operaciones agrícolas mediante la utilización de la maquinaria en común. Se persigue, también, la sostenibilidad y la consecución de objetivos medioambientales específicos, como la optimización en la gestión del purín obtenido en las explotaciones ganaderas intensivas.

Las ayudas se abonan en concepto de subvención directa de capital y alcanzan el 40% de la inversión como máximo; la inversión mínima subvencionada es de 10.000 euros y el importe máximo de la ayuda que percibe cada entidad beneficiaria no supera los 200.000 euros por convocatoria, ni los 800.000 euros por programa.